

Formación del profesorado en prevención de alcoholismo. Análisis de una muestra de docentes de ESO

***Isabel ÁVILA CARRETERO
María José CASAS GIL
Ángel MARCILLA FERNÁNDEZ
Manuel GARCÍA SEDEÑO
M^a. Carmen GARCÍA CASTAÑEDA
Universidad de Cádiz***

Resumen

El presente trabajo recoge un análisis de las opiniones de los profesores de Secundaria con relación a la prevención escolar del consumo de alcohol y otras drogas. Tres aspectos fundamentales han sido objeto de este estudio: actitudes hacia la implicación de los centros educativos en tareas de prevención, nivel de capacitación del profesorado para asumir esta labor y sugerencias para la formación en prevención. Los datos han sido recogidos mediante la aplicación de una encuesta a 112 profesores de centros públicos y privados de la ciudad de Cádiz. Los resultados sugieren que existe una disposición favorable entre los profesores encuestados hacia su implicación en tareas de prevención, si bien existe un claro déficit de formación en este campo.

Palabras clave: profesores, prevención, alcohol, jóvenes, Educación Secundaria Obligatoria.

Abstract

The present study offers an analysis of the opinions of secondary school teachers in relation to school prevention of alcohol and other drug consumption. Three fundamental aspects have been the gods of this study: attitudes towards the implication of schools in drug/alcohol awareness programmers, teachers training level in order to fulfill this task, and suggestions for training in prevention

Dirección del primer autor: Departamento de Psicología. Facultad de Ciencias de la Educación. Campus Río San Pedro, s/n, 11510 Puerto Real (Cádiz). España. ***Correo electrónico:*** isabel.avila@uca.es

Los autores forman parte del grupo de investigación CTS-361, del Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía.

programs. Data has been collected from a survey with 112 teachers at public and private secondary schools, at Cádiz school district (Spain). Results suggest a positive predisposition from secondary school teachers toward drug prevention programs. Unfortunately a low drug prevention training has been also found.

Key words: teachers, prevention, alcohol, youths, secondary school.

El consumo de alcohol en el entorno juvenil constituye un fenómeno social preocupante debido a su alta incidencia y a las consecuencias que de él se derivan. Los últimos datos, recogidos a través de una encuesta nacional, realizada a jóvenes escolarizados con edades comprendidas entre 14 y 18 años, confirman una prevalencia del 81.9% para consumos realizados en los últimos 12 meses y del 65.8% para consumos realizados en los últimos treinta días, situándose la edad de inicio a los 13.6 años (Plan Nacional de Drogas, 2000).

A esta alta incidencia hay que añadir, como signo diferencial de las pautas de consumo de los jóvenes, el uso de bebidas de alta graduación ingeridas en cortos periodos de tiempo, lo que conduce con frecuencia a graves episodios de embriaguez que se repiten durante los fines de semana (Amengual, Calafat y Palmer, 1993).

Consecuentemente, diversas investigaciones vienen señalando un incremento de los problemas relacionados con el consumo de alcohol, entre los que destacan los conflictos en las relaciones familiares y escolares que se reflejan en un mayor índice de absentismo y fracaso escolar (Vega, 1987; Mendoza, 1994; Robledo, 1996).

Además de verse afectadas la vida familiar y escolar, el entorno social y urbano también sufren estas consecuencias, debido a las constantes alteraciones del orden público que se producen en las zonas don-

de se reúne la "movida juvenil". Los destrozos, las peleas y todo un amplio abanico de conductas violentas y/o delictivas se han convertido en una característica de muchas ciudades españolas durante los fines de semana (Elzo, Lidon y Urquijo, 1992).

También para la salud pública, el consumo de alcohol representa un grave problema. Los efectos psicofísicos que la bebida tiene sobre el organismo, unidos a otras características propias de la edad juvenil como la competitividad, el exhibicionismo, la búsqueda intencionada del riesgo y de emociones fuertes, junto con la disponibilidad de vehículos de motor para pequeños desplazamientos, explican la alta siniestralidad que se registra, siendo los accidentes de tráfico la primera causa de mortalidad entre los jóvenes en nuestro país. Más de la tercera parte de los siniestros se producen los fines de semana, coincidiendo precisamente con la franja horaria en la que los jóvenes beben más (Secades, 1996; Robledo, 1996).

Por último, cabe señalar el papel del alcohol como droga de inicio. El consumo precoz y abusivo de alcohol constituye una de las variables más frecuentemente correlacionadas con el uso posterior de otras drogas ilegales, lo que parece indicar que existe un cierto estilo de vida común en los jóvenes consumidores habituales de cualquier tipo de droga (Comas, 1985; Secades, 1996).

Medidas preventivas

Las primeras medidas adoptadas en nuestro país conducentes al control del consumo de drogas se encuadran dentro del marco institucional del Plan Nacional sobre Drogas puesto en marcha en 1985. Desde este plan se ponen en funcionamiento los primeros programas de intervención escolar y comunitaria.

A partir de ese momento, la política de prevención escolar ha seguido dos grandes tendencias: la primera, siguiendo un modelo de inspiración norteamericana, consiste en el desarrollo de programas puestos en práctica por agentes especializados y de forma separada del currículum escolar; y la segunda, según un modelo más generalizado en Europa, llevada a cabo mediante programas desarrollados por los propios agentes educativos e insertada en el currículum. (Delgado, Pablos y Sánchez, 1994). La eficacia de este segundo modelo ha sido ampliamente consensuada. Parecen existir bastantes razones para considerar que son los propios docentes los más indicados para llevar a cabo esa acción preventiva: el profesor no solo tiene más fácil acceso al alumnado, sino también la posibilidad de tratar el tema con mayor familiaridad. Desde esta segunda perspectiva, la actual Reforma Educativa contempla el tratamiento de la problemática de las drogas, encuadrado en la Educación para la Salud. El carácter transversal que se le ha conferido a esta materia, impregnando a las distintas áreas del currículum, la ha convertido, además, en una labor que implica a toda la comunidad educativa.

Pero la participación del profesorado en prevención es una tarea que no se puede improvisar, exige una formación adecuada y disponer de recursos que le permi-

tan una acción educativa coherente y eficaz (Alemany, 1997). Sin embargo, los datos aportados por diferentes estudios recogen una información sobre la situación actual preocupante. En 1998 un estudio del INCE reconoce en los profesores de la ESO una formación insuficiente sobre las materias transversales y de manera específica sobre drogas. En la misma línea, Megías (1999) afirma que sólo el 33% de los profesores ha recibido formación sobre el consumo de alcohol y drogas y que sólo el 17% ha abordado el tema de forma sistemática.

En cuanto a la formación recibida por los profesores durante la carrera, la situación no es muy diferente. Los resultados del estudio realizado por Ferrer (1995) señalan la necesidad de incluir en la formación universitaria contenidos relacionados con las drogodependencias al objeto de asegurar una formación básica en todos los profesionales.

Los datos que se acaban de exponer indican claramente que, a pesar de considerar al profesor como el recurso básico en cuanto a prevención, no se han habilitado los mecanismos de formación necesarios y suficientes.

Situación actual

La política de prevención presentada por el Plan Nacional sobre Drogas para el periodo 2000-2008 se ha sensibilizado en cuanto a la necesidad formación del personal docente de Educación Primaria y Secundaria. Consecuentemente, ha establecido unos objetivos muy concretos de formación con unos plazos determinados para que, al final del periodo, el 100% de los profesores y el 100% de los escolares hayan tratado en su currículo formativo la Educación para la Salud (Salvador-Llivina, 2000).

Ante este proyecto que se pretende poner en práctica desde el Plan Nacional, nos hemos planteado esta investigación al objeto de evaluar la situación actual de los docentes de nuestro entorno educativo y, posteriormente, hacer un seguimiento a los cambios formativos experimentados.

Objetivos

En consonancia con los planteamientos descritos, los objetivos de esta investigación han sido los siguientes:

- 1) Conocer la opinión de los profesores/a de Secundaria sobre la función educativa de la escuela ante el consumo de alcohol y otras drogas.
- 2) Valorar el nivel de formación del profesorado de Secundaria en Educación para la Salud y en prevención del consumo de alcohol.
- 3) Evaluar el tipo de actuaciones preventivas que está realizando el profesorado.
- 4) Analizar la opinión sobre el tratamiento dado desde la Reforma Educativa a la Educación para la Salud.

Método

Participantes

En la investigación se trabajó con una muestra compuesta de 112 sujetos de ambos sexos, distribuidos en 11 Centros educativos, 7 de los cuales son públicos y el resto privados. Se utilizó como único criterio de inclusión: ser profesor/a de 1º y 2º ciclo de la ESO y estar adscrito/a a algún Centro público o privado de la ciudad de Cádiz. Se recogieron 120 cuestionarios, de los cuales se desecharon ocho por motivos

de forma y/o contenido. Los datos aportados por la Delegación de Educación y Ciencia indican que en los Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria de Cádiz existe un total de 410 profesores (titulares e interinos). El bajo índice de sujetos participantes podría atribuirse a la falta de interés por este tipo de trabajos en los que es necesario cumplimentar un cuestionario; no obstante, consideramos que la muestra de 120 sobre una población de 410 es suficientemente representativa.

Los datos obtenidos nos describen el siguiente perfil demográfico de la muestra (tabla 1):

Edad y sexo

- En la muestra investigada existe mayor número de mujeres (54'1%) que de hombres.

Tabla 1. Perfil de la muestra (porcentajes).

| | HOMBRE | MUJER | TOTAL |
|---------------------------------|--------|-------|-------|
| <i>Sexo</i> | 45'9 | 54'1 | 100 |
| <i>Edad (años)</i> | | | |
| De 20-30 | 6'3 | 7'2 | 13'5 |
| De 31-40 | 14'4 | 21'6 | 36'0 |
| De 41-50 | 17'1 | 13'5 | 30'6 |
| Más de 51 | 8'1 | 11'7 | 19'8 |
| <i>Tipo de centro</i> | | | |
| Público | 35'1 | 36'0 | 71'2 |
| Privado | 10'8 | 18'0 | 28'8 |
| <i>Situación administrativa</i> | | | |
| Funcionario | 29'4 | 24'8 | 54'1 |
| Interino | 5'5 | 11'0 | 16'5 |
| Contratado | 10'2 | 18'3 | 28'4 |
| <i>Nivel docente</i> | | | |
| 1º ESO | 15'6 | 22'0 | 37'6 |
| 2º ESO | 18'3 | 16'5 | 34'9 |
| Ambos | 11'0 | 16'5 | 27'5 |

- El intervalo de edad 30-40 años es el más representativo (36%). El grupo de edad menos representado (13'5%) es el de edades comprendidas entre 20-30 años.
- La distribución de la muestra cruzando las variables de edad y sexo no es significativo ($\chi^2 = 2'149$, $p < 0'542$), dato indicativo de que la variable edad está bien representada en ambos sexos.

Características profesionales

- El 71'2% de los profesores pertenecen a centros públicos. Este resultado se justifica por existir mayor número de centros de este tipo en la localidad.
- La situación administrativa del profesorado es la siguiente: el 54'1% son funcionarios, el 28.4% son contratados y el resto, 16'5 %, interinos.
- El mayor número de funcionarios (22'7%) se sitúa en el intervalo de edad 40-50 años.
- Un 37'6 % imparte clases solo en el 1º ciclo de ESO, el 34.9% solo en segundo ciclo. El resto de la muestra investigada (27.5%) imparten clases en ambos niveles educativos.

Sexo - características profesionales

- Cruzando las variables género-situación académica, se ha encontrado que existe un mayor número de mujeres en la situación de contratadas, aunque las diferencias no resultan significativas ($\chi^2 = 5'330$, $p < 0'149$).
- En cuanto a las variables sexo-tipo de centro educativo, en los centros privados existe un mayor número de mujeres. Las diferencias tampoco en este caso son significativas ($\chi^2 = 1'291$, $p < 0'256$).

- El número de hombres en 1º de ESO, es menor pero las diferencias no son significativas ($\chi^2 = 1'405$, $p < 0'495$).

Edad-características profesionales

- No existen diferencias significativas entre los distintos niveles educativos para los grupos de edad ($\chi^2 = 8'163$, $p < 0'226$), no obstante, el grupo de edad intermedia está más representado en los centros públicos.
- En los intervalos medios de edad se concentra mayor número de funcionarios, con diferencias que se sitúan en el nivel de significación ($\chi^2 = 20'474$, $p < 0'015$).
- Aunque en los intervalos medios de edad existe mayor número de profesores en centros públicos, las diferencias no son significativas ($\chi^2 = 1'047$, $p < 0'790$).

Material

La información sobre las cuestiones planteadas en el estudio se obtuvo a través de un cuestionario (ver anexo) y mediante los datos aportados por el CEP (Centro de Profesores) de Cádiz. En la elaboración del cuestionario se tuvo como referencia el *Cuestionario sobre Actitudes del profesorado hacia la Prevención del Consumo de Drogas* (Megías, 1999), realizándose una selección y adaptación de las preguntas a los objetivos del estudio.

El Cuestionario aplicado consta de 24 preguntas, agrupadas en cinco apartados dirigidos a:

- Describir las características de la muestra (edad, sexo, situación administrativa, tipo de centro, años de do-

cencia y años de permanencia en el mismo centro).

- Analizar la prevención desde el ámbito educativo. En este apartado se ha recogido la opinión de los profesores en aspectos concretos relacionados con prevención (funciones del profesorado, papel de los centros escolares, posibilidad de aplicación de programas, etc.).
- Analizar la formación de los profesores en el campo de la prevención, eje central de este trabajo (qué tipo de formación tienen, cómo valoran esa formación y cuáles son sus propuestas para completar o mejorar esa formación).
- Investigar las intervenciones educativas que se realizan sobre prevención. (Se ha preguntado si han abordado y de qué forma la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, y cómo valoran los resultados).
- Recoger la opinión sobre aspectos relacionados con la Reforma Educativa (valoración del tratamiento recibido desde la LOGSE de la Educación para la Salud y posibilidad de llevar a cabo la prevención del consumo de alcohol y otras drogas desde un planteamiento transversal) (ver apéndice).

Los datos aportados por el Centro de Profesores de Cádiz permitieron conocer la demanda de formación a partir de 1990, fecha de promulgación de la LOGSE (número de cursos realizados sobre Educación para la Salud (EpS), número de cursos en los que se han abordado el tema de prevención del consumo de alcohol y otras drogas, número de Seminarios Permanentes (SS.PPs), Proyectos de Innovación (PIEs)

y Grupos de Trabajo (GT) u otras actividades que hayan supuesto un apoyo en el proceso de formación del profesorado en materia de Drogodependencias.

Procedimiento

En primer lugar, se mantuvo una entrevista con los directores escolares para plantear la investigación y con el fin de solicitar su colaboración. Realizado este contacto, los cuestionarios, de tipo autoaplicado, fueron entregados a los profesores de los distintos centros escolares, instruyéndoles que, una vez cumplimentados, fueran devueltos en sobres cerrados al objeto de preservar la confidencialidad de los datos. El trabajo de campo se llevó a cabo durante los meses de octubre a diciembre del 2000.

El proceso de datos y análisis estadístico se ha llevado a cabo mediante el paquete estadístico SPSS/PC 8.0 bajo *Windows*. El tratamiento estadístico consistió fundamentalmente en el establecimiento paramétrico del perfil de la muestra, así como el cálculo de los índices descriptivos de las preguntas del cuestionario.

Resultados

Opiniones de los profesores en relación con la prevención

La prevención como tarea educativa

Este apartado recoge cuestiones indicativas de lo que piensan los profesores acerca de la prevención llevada a cabo desde el centro educativo (objetivo 1). En este sentido los datos nos revelan que:

- El 93'7 % de los encuestados consideran que atender a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas entra dentro de sus funciones.
- En cuanto al papel de los centros educativos, un 99% de los casos estiman mayoritariamente que los centros educativos deben dedicar todos los medios posibles a la prevención.
- Sobre la aplicación de programas de prevención, se destacan los siguientes resultados: Un 76'6 % consideran que *proporcionaría información y criterios de actuación*; Un 10'6 % piensa que aunque proporcionaría información y criterios de actuación, no es posible por falta de medios y porque exige una dedicación y un esfuerzo no compensado económicamente.
- Asimismo, los sujetos de la muestra piensan que la responsabilidad sobre la prevención escolar: debe estar compartida entre especialistas ajenos al centro y los propios profesores (37'6%); debe ser realizada por especialistas ajenos al centro (28'4%) El resto de los encuestados distribuye la responsabilidad entre padres, especialistas y profesorado.

Formación

En este apartado se ha analizado el nivel de formación de los docentes en prevención, objetivo fundamental de nuestro estudio (tabla 2). Cruzando la variable formación con las demográficas edad, sexo y características profesionales, se ha encontrado que:

- No existen diferencias significativas en cuanto a sexo ($\chi^2 = 0'145$, $p < 0'746$).

- Los profesores de edades entre 40-50 años son los que tienen mayor formación en prevención ($\chi^2 = 2'509$, $p < 0'474$).
- Los grupos de interinos y de contratados tienen unos niveles superiores de formación en prevención. Estas diferencias se aproximan al nivel de significación ($\chi^2 = 5'939$, $p < 0'115$).

- a) *Formación recibida*: más de la mitad de los profesores (el 62'7%) encuestados manifiestan no haber asistido a actividades de formación sobre prevención de drogas; entre los motivos que alegan, un 47'8% dice no conocer la existencia de tales actividades; un 29 % alega otros motivos sin especificar; un 17'4 % dice no tener tiempo y al resto (5'8%) que no le interesa; con res-

Tabla 2. Formación en prevención.

| | Respuestas | % |
|------------------------------------------------|------------------|------|
| Actividades de formación en drogas | Han realizado | 37'3 |
| | No han realizado | 62'7 |
| Actividades de formación en alcoholismo | Han realizado | 30'6 |
| | No han realizado | 69'4 |
| Motivos | No las conozco | 47'8 |
| | No me interesan | 5'8 |
| | No tengo tiempo | 17'4 |
| | Otros | 29'0 |
| Nivel de formación | Suficiente | 12'3 |
| | Cierto nivel | 20'8 |
| | No esta formado | 44'3 |
| | NS/NC | 22'6 |

pecto a la formación específica en prevención de alcoholismo, el 69'4% afirman no haber recibido formación; sólo un 27'9% de los que dicen haber recibido formación indica que esta estuvo a cargo de la Administración.

- b) *Valoración de la propia formación:* únicamente un 12'3% de los profesores se consideran preparados en prevención.
- c) *Sugerencias sobre formación:* en este apartado se recogen las características de la demanda en formación (ver tabla 3); los profesores sugieren que la formación se lleve a cabo de forma voluntaria (82'2%), durante el horario lectivo (52'4%) y en el propio centro (70'6%).
- d) *Formación impartida desde la administración:* Con respecto a los datos que se han recogido en el CEP, se observa que en los últimos

siete años sólo se han realizado cinco cursos en materia de prevención escolar en Drogodependencias y de estos únicamente uno (10 de marzo de 1997 a 3 de Abril de 1997) se realizó en la capital, impartándose los otros cinco en diferentes poblaciones de la Bahía. El número de asistentes al curso de Cádiz fue de 30 y sólo 15 de estos participantes eran profesores de Secundaria.

Práctica docente en prevención (tabla 4)

- a) *Con relación a Educación para la Salud, los datos obtenidos son los siguientes:* el 92'8% han tratado el tema de Educación para la Salud en sus clases; el 61'8% lo ha hecho de manera ocasional y el 59% lo ha hecho por su cuenta.
- b) *En cuanto al tema específico de alcohol:* el 85'5% lo han tratado en el aula, un 40'2 % lo calificarían de positivo, un 92'9% afirma que sí continuaría trabajando el tema.

Tabla 3. Sugerencias en formación.

| | | |
|-----------------------------|---------------------|--------|
| Lugar | En el propio centro | 70'6 % |
| | Fuera del centro | 12'7% |
| | Indistintamente | 5'9 % |
| | NS/NC | 10'8% |
| Modo de Formación | Voluntaria | 82'2 % |
| | Obligatoria | 14'0 % |
| | NS/NC | 3'7 % |
| Horario de formación | Lectivo | 52'4 % |
| | No lectivo | 27'2 % |
| | Indistintamente | 5'8 % |
| | NS/NC | 14'6 % |

Reforma educativa y prevención

Por último, se ha querido conocer cómo valoran los profesores el tratamiento que se hace de estos temas en el Diseño Curricular Base. El 39'6% están de acuerdo con el tratamiento recibido desde el DCB. El 40'7% considera que es difícil el tratamiento transversal de la prevención.

Discusión

Los resultados obtenidos en esta encuesta de opinión nos permiten hacer una descripción aproximada del profesorado

Tabla 4. Actuaciones en el aula sobre prevención.

| | | |
|------------------------------------------------------|--------------------------|--------|
| <i>Ha abordado temas de EPS</i> | Sí | 92'8% |
| | No | 7'2% |
| <i>Modo de abordarlos</i> | Regularmente | 38'2 % |
| | Ocasionalmente | 61'8 % |
| | Por su cuenta | 59'0 % |
| | Programado por el centro | 28'0 % |
| | Ambos | 8'0 % |
| | Otros | 5'0 % |
| <i>Ha abordado el tema de alcohol y otras drogas</i> | Sí | 85'5 % |
| | No | 14'5 % |
| <i>Cómo califica su actuación</i> | Negativo | 1'0 % |
| | Positivo | 40'2 % |
| | NS/NC | 58'8 % |
| <i>Continuaría trabajando este tema</i> | Sí | 92'9 % |
| | No | 7'1 % |

de Enseñanza Secundaria de los centros escolares de la ciudad de Cádiz en Educación para la Salud, y más concretamente, en prevención de consumo de alcohol. El perfil del docente de Secundaria que se deduce de estos datos, sería el siguiente:

- Profesor de 30 a 40 años, indistintamente hombre o mujer, que trabaja como funcionario en un centro público e imparte su docencia preferentemente en 2º de la ESO.
- Más de la mitad de este profesorado no ha asistido nunca a actividades de formación en drogodependencias, aunque

estarían dispuestos a recibir cursos en la materia si estos se impartieran en el propio centro y dentro del horario lectivo.

- Estos docentes, aunque reconocen de forma mayoritaria que la prevención en Drogodependencias está dentro de sus funciones, prefieren compartir esa responsabilidad con otros especialistas ajenos al centro.
- A pesar de reconocer bajos niveles de formación, un alto porcentaje de estos docentes aborda el tema de alcohol y drogas en sus clases.
- Las actuaciones de este profesorado en materia de prevención obedecen más a acciones voluntarias que a un proyecto coordinado y planificado desde la propia comunidad educativa.
- Sus opiniones a favor y en contra del tratamiento que recibe la prevención desde la LOGSE están divididas, aunque existe mayor número de profesores que afirman no estar de acuerdo con el mismo.

Si comparamos estos datos con otros estudios realizados a nivel nacional (Megías, 1999; Comas, 1999) observamos resultados similares. Este hecho nos permite concluir que, aunque ya han pasado once años desde que se promulgó la LOGSE, aún queda mucho camino por recorrer en materia de Educación para la Salud. El reconocimiento generalizado de la importancia que la educación para la salud tiene para la formación de hábitos saludables en la población escolar, no se ha visto respaldada con un esfuerzo suficiente por parte de la Administración para formar al profesorado. Hecho que queda igualmente evidenciado en nuestro entorno educativo se-

gún los datos aportados por el Centro de Profesores (CEP), en los que se aprecia que la estructura de formación disponible en el sistema educativo para la formación continuada del profesorado es claramente insuficiente en materia de prevención de drogodependencias.

Conclusiones

Los resultados obtenidos nos permiten concluir que, en general, el profesorado mantiene una predisposición favorable hacia las tareas preventivas en materias de drogas, aunque reivindicando mayor número de recursos materiales y formativos.

En este sentido, atendiendo a las sugerencias de los encuestados, sería conveniente plantear actividades de formación desde la propia Administración que, para una mayor efectividad, deberían realizarse en los lugares de residencia y dentro de los horarios lectivos.

Finalmente, también parece conveniente potenciar la formación universitaria incluyendo en el currículo docente asignaturas de contenidos específicos en materia de drogodependencia despertar el interés de los docentes hacia los cursos postgrados que aseguran la formación permanente ante los problemas de la sociedad actual.

Urge, por tanto, la puesta en práctica de planes de actuaciones conducentes a preparar al profesorado para abordar la delicada tarea que se le ha encomendado, de lo contrario se corre el riesgo de que se lleven a cabo acciones estériles e incluso contraproducentes.

La puesta en práctica de estas actuaciones se ajusta en cierta manera a la oferta que desde el Plan Nacional sobre Drogas se hace a toda la sociedad y de manera es-

pecífica a la comunidad educativa para los próximos ocho años (Plan Nacional sobre Drogas, 2000).

Este estudio ha pretendido aportar datos que permitan reflexionar sobre la situación actual de la prevención educativa en nuestra localidad y, a partir de ellos, hacer un seguimiento de cambios proyectados por el propio Plan Nacional sobre Drogas, siendo esta la labor de futuro que pretende desarrollar la investigación que acabamos de iniciar.

Referencias

- Alberdi, M.J., Barandiarán, M., Sanz, X., Uranga, M.J. y Zupiria, X. (2001). El fenómeno del *automóvil bebido*. Los fines de semana en estudiantes de enfermería. *Adicciones*, 13 (1), 64.
- Aleman y Ripoll, E (1997). Estrategias de formación del profesorado. *Proyecto Hombre*, 22,16-18.
- Amengual, M., Calafat, A. y Palmer, D. (1993). Alcohol, tabaco y drogas en Enseñanza Media. *Adicciones*, 5 (2), 141-161.
- Comas, D. (1985). *El uso de drogas en la juventud*. Barcelona: Juventud y Sociedad.
- Delgado, E., Pablos, M.L. y Sánchez, D. (1994). *Programa de Prevención de Drogodependencias (Tabaco y Alcohol) al finalizar la Educación Primaria*. Junta de Andalucía (Comisionado para la Droga).
- Elzo, J., Lidón, J.M. y Urquijo, M.L. (1992). *Delincuencia y drogas. Análisis jurídico y sociológico de sentencias emitidas en las audiencias provinciales y en los juzgados de la CAV*. Vitoria: Gobierno Vasco.

- Ferrer, X (1995). *La situación de la formación sobre drogas y drogodependencias en las universidades españolas*. Barcelona: ABS.
- Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (1998). *Diagnóstico general del sistema educativo: avance de resultados, ESO*. Madrid: INCE.
- Megías Valenzuela, E. (Dir.) (1999). *Los docentes españoles y la prevención del consumo de drogas*. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
- Mendoza Berjano, R., Sagrera Pérez, M.R. y Batista Foguet, J. M. (1994). *Conductas de los escolares españoles relacionadas con la salud*. Madrid: CSIC.
- Plan Nacional sobre Drogas (2000). *Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008*. Madrid: Ministerio del Interior.
- Salvador-Llivina, T. (2000). Avances y retos en prevención del abuso de drogas. *Papeles del Psicólogo*, 2000, 77, 18-24.
- Secades Villa, R. (1996). *Alcoholismo juvenil. Prevención y tratamiento*. Madrid: Pirámide.
- Robledo, T. (1996). Los jóvenes españoles y el alcohol. *Papeles del Psicólogo*, 3 (65), 20-26.
- Vega, A. (1987). *Los maestros y las drogas. Programa de formación básica*. Bilbao: Mensajero.

7. Estimo que, respecto a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, los centros escolares:

- Deben dedicarle todos los medios posibles, pues es un modo de conectar la escuela al mundo real.
- No deben dedicarle tiempo escolar porque limita las actividades específicamente escolares.

8. Considero que la aplicación de un programa de prevención del consumo de alcohol y otras drogas a los alumnos:

- Sería impropio porque crearía deseos de experimentar lo novedoso.
- Proporcionaría información y criterios de actuación
- Es imposible por falta de medios eficaces en la escuela.
- Exige una dedicación y esfuerzo del profesorado no compensados económicamente.

9. A su juicio, ¿quién tiene que hacerse cargo de la prevención escolar del consumo de alcohol y otras drogas?

- Especialistas ajenos al centro.
- Profesores del centro.
- Otros, ¿quiénes?:

QUISIERA HACERLE UNAS PREGUNTAS SOBRE SU FORMACIÓN EN EL TEMA DE LA PREVENCIÓN.

10. ¿Ha asistido en alguna ocasión a actividades de formación sobre prevención de drogas en general? :

- SÍ NO

11. ¿Y sobre prevención del consumo de alcohol? :

- SÍ NO

Si contestó anteriormente que No a las preguntas 10 y 11, ¿por qué razón no ha participado? :

- No las conozco
- No me interesan
- No tengo tiempo
- Otra razón ¿Cuál?

Si contestó SÍ a las preguntas 10 y 11, indique lo siguiente:

13. ¿Quién organizó esta actividad? :

- La administración educativa
- Otra Administración
- Una entidad no administrativa
- Otra ¿cuál?

14. ¿Dónde tuvo lugar? :

- En el propio centro
- Fuera del centro escolar

15. ¿Cómo calificaría Vd. su nivel de formación en prevención escolar del consumo de drogas?

- Estoy suficientemente formado
- Poseo cierta formación
- No estoy especialmente formado, pero conozco el tema
- No sé prácticamente nada al respecto

16. ¿Dónde considera Vd. que debería realizarse la formación del profesorado sobre prevención en drogas?:

A

- En el propio centro
- Fuera del centro
- NS/NC

B

- De forma voluntaria
- De forma obligatoria
- NS/NC

C

- En horario lectivo
- Fuera del horario laboral
- NS/NC

LAS SIGUIENTES PREGUNTAS VAN DIRIGIDAS A ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS ACTUACIONES EDUCATIVAS EN PREVENCIÓN:

17. Aunque sea de forma puntual ¿ha abordado Vd. en alguna ocasión el tema de Educación para la Salud en su clase? :

- SÍ NO

18. ¿De qué modo lo ha hecho? :

A) En cuanto a la regularidad:

- Regularmente, de forma sistemática
 Ocasionalmente, de forma esporádica

B) En cuanto a los medios:

- Por mi cuenta
 En relación con un Programa del Centro
 Otros:

19. ¿El tema de alcohol y otras drogas, lo ha abordado en alguna ocasión en su clase?:

- SÍ NO

20. ¿Cómo calificaría los resultados obtenidos en estas intervenciones? :

- Negativos
 Positivos
 No sabría contestar

21. En todo caso, ¿desearía Vd. continuar tratando estos temas sobre alcohol y otras drogas?:

- SÍ NO

22. ¿Qué otros temas, dentro del ámbito de la Educación para la Salud, ha abordado en su clase?:

FINALMENTE, QUISIERA HACERLE UNA SERIE DE PREGUNTAS COMPLEMENTARIAS

23. ¿Cuál es su postura en la forma en que se trata la Educación para la Salud en el Diseño Curricular Base de la LOGSE? :

- De acuerdo
- En desacuerdo
- No sabría contestar

24. ¿En qué medida considera posible el tratamiento transversal de la prevención del consumo de alcohol y otras drogas? :

- Es difícil
- Es fácil
- No sabría contestar

MUY AGRADECIDOS POR SU COLABORACIÓN